

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 384
Período del 19/09/09 al 25/09/09

1. Plebiscito por Anulación de la Ley de Caducidad.....	1
2. Gral. Jorge Rosales Condecorado por el Ejército Chileno	1
3. Entrevista al T/N (r) Ricardo Chávez Domínguez.....	1
4. Editorial: “Anular la ley de impunidad... un imperativo”	2
5. Uruguay: Candidato para el Consejo de Seguridad de la ONU.....	2
6. Víctimas de la Dictadura Integran Lista 1001 a las Elecciones Nacionales....	2
7. Bonomi: Políticamente Responsables.....	3
8. Posibles Juicios al Estado por Ley de Reparación Víctimas de la Dictadura .	3
9. Vázquez Reclamó en ONU por Planificación en Misiones de Paz	3
10. Editorial: “El Gesto de Juan Raúl”	3

1. Plebiscito por Anulación de la Ley de Caducidad

Luís Puig, dirigente de la Central de Trabajadores (PIT-CNT) y de la Coordinadora por la Nulidad de la Ley de Caducidad fue consultado acerca de las declaraciones del candidato a Presidente de la República Luís Alberto Lacalle (Partido Nacional), en las que afirmó que de anularse la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, los militares que hoy están presos quedarán libres. En este sentido, Puig manifestó que dichas afirmaciones no son ciertas, en tanto *“los procesados no están alcanzados por la mencionada Ley. La Justicia ha podido actuar en estas causas sin haberse promovido las instancias previstas en los artículos que están para anulación”*. Asimismo desde la Coordinadora Nacional para la Nulidad de la Ley de Caducidad, se afirmó que *“la población no ha tenido el nivel de información necesario”*, por lo que con apoyo del PIT-CNT se piensa solicitar el uso de cadena nacional de radio y televisión para informar acerca de la importancia de anular la Ley de Caducidad y aprobar el voto epistolar. Por otra parte, en apoyo a la campaña, se presentó el libro *“Las palabras que llegaron”*, editado con el apoyo de la Fundación Mario Benedetti y la Casa Bertolt Brecht. El libro contiene 20 relatos cortos sobre diversas vivencias durante la dictadura militar (1973-1985) de: Washington Benavídez, Mario Delgado Aparain, Beatriz Flores Silva, Claudio Invernizzi, Beethoven Javier, Victoria Julien, Carlos Liscano y Daniel Viglietti, entre otros. La recaudación por la venta del libro será donada en su totalidad a la campaña por la anulación de la Ley de Caducidad y con posteridad a la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. En otro orden, en la última encuesta de la Consultora Equipos Mori mostró que el 43% de los ciudadanos piensan votar a favor de la anulación de la Ley de Caducidad, el 34% cree que debe mantenerse y el 23% se encuentra indeciso.

(La República Sección POLÍTICA 19, 23 y 24/09/09)

2. Gral. Jorge Rosales Condecorado por el Ejército Chileno

El Comandante del Ejército Gral. Jorge Rosales fue condecorado por el Ejército Chileno, recibiendo la Cruz de la Victoria. Dicha condecoración es la máxima distinción que otorga el Ejército chileno, y la misma está destinada según el matutino “El País” *“a quienes han contribuido a estrechar las relaciones de colaboración y amistad con la institución”*.

(El País Sección NACIONAL 19/09/09)

3. Entrevista al T/N (r) Ricardo Chávez Domínguez

El T/N (r) Ricardo Chávez Domínguez actual asesor del Senador Jorge Saravia (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) en la Comisión de Defensa, fue entrevistado por el matutino “La República” luego de que su nombre apareciera en nota del matutino semanas atrás dentro de la lista de 33 represores uruguayos requeridos por el Fiscal Italiano Giancarlo Capaldo por los casos de violaciones a los DD.HH., cometidas durante la dictadura militar (1973-1985) contra 13 ítalo-uruguayos en el marco del Plan Cóndor (Coordinación represiva de las dictaduras militares del Cono Sur). En la entrevista el militar retirado señala con que respecto a su estadía en el cuerpo de Fusileros Navales (Fusna) que se *“sentía bastante*

incómodo, porque todo el mundo sabía que yo no estaba alineado con el sistema. Hubiera preferido que me dijeran que me fuera. Pero no lo hicieron y me quedé allí. Había antecedentes de otros compañeros que no habían querido ir al Fusna y fueron tratados hasta de cobardes. Yo decidí bancármela, porque sólo iba a estar un tiempo". Asimismo el teniente retirado afirma que *"el 99% de la Armada no tuvo nada que ver con problemas de represión (...) Quizás sea menor el porcentaje (...) El marino es un oficial de carrera. Somos gente de honor. Somos constitucionalistas. Fuimos los que nos opusimos al golpe de Estado".* Sostuvo que en el año 1989 votó a favor del referéndum contra los artículos 1° a 4° de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. En relación al actual plebiscito por la anulación de la Ley de Caducidad, afirmó que fue a la sede del Frente Amplio para firmar a favor de la anulación de la Ley porque *"toda la vida lo repudí. No soy el único. Yo creo que la gran mayoría de la Armada repudia todo esto, pero no sabíamos cómo hacer. No podías hacer nada y tampoco podías tirar tu carrera por la borda. La única forma en que todos nos sintamos limpios es que salgan las cosas a luz y que caigan los que tienen que caer".* Finalmente aseguró sentirse una víctima de la Ley de Caducidad.

(La República Sección POLÍTICA 21/09/09)

4. Editorial: "Anular la ley de impunidad... un imperativo"

El diario La República publicó una nota editorial de Fernando Pereira, coordinador de la central única de trabajadores (PIT-CNT), argumentando a favor de la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, a plebiscitarse en Octubre junto a las elecciones nacionales. En el artículo, se mencionan las diversas organizaciones y movimientos que han estado en contra de la Ley desde su aprobación y también se destaca el papel que cumple la Marcha del Silencio, que se realiza cada 20 de Mayo *"reclamando verdad, justicia y nunca más"*. El argumento central que expone Pereira es que en los años de la dictadura (1973-1985), los uruguayos *"todos estábamos presos"*. En ese sentido, en la nota se relatan diversas anécdotas referidas al *"abuso de autoridad que se ejercía, en el marco del terror en el que vivíamos todos los ciudadanos"*. El editorial culmina expresando que *"Por eso tenemos que decir nunca más terrorismo de Estado (...) Por eso con tu voto rosado ciérrale el camino a la impunidad, para poder conocer la verdad y sobre todo por nosotros y nuestro futuro."*

(La República Sección EDITORIAL 22/09/09)

5. Uruguay: Candidato para el Consejo de Seguridad de la ONU

En entrevista realizada por el matutino "El País" al representante uruguayo ante la ONU, José Luis Cancela, se señala que nuestro país tiene grandes posibilidades de ser candidato a integrar el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en el período 2016-2017. Cancela señaló que *"nuestro país, es respetado siempre por su apego al Derecho Internacional, su condición de país moderado, puede ser un buen articulador al servicio de los intereses de esa comunidad"*. Asimismo, enfatizó que Uruguay se ha caracterizado por estar comprometido con el multilateralismo, con el derecho y la causa de la paz, lo cual ha sido más evidente con su intervención activa en misiones de paz.

(El País Sección NACIONAL 22/09/2009)

6. Víctimas de la Dictadura Integran Lista 1001 a las Elecciones Nacionales

Un grupo de víctimas de la represión durante la última dictadura (1973-1985) se incorporaron al Movimiento de Independientes por los DD.HH. y a Democracia Avanzada, lista 1001 (que agrupa al Partido Comunista del Uruguay y al Frente Izquierda de Liberación). Entre las figuras más conocidas de este grupo se encuentra el Dr. Oscar López Goldaracena, abogado especialista en casos de DD.HH., quien ocupará el segundo lugar en la lista al Senado de la República. Su suplente a la Cámara Alta será Sergio López Burgos, sobreviviente del centro de detención clandestino bonaerense "Automotores Orletti" durante la última dictadura argentina (1976-1983). Según publicó el matutino "La República" López Goldaracena expresó que *"en la lista 1001 habrá una línea específica al Senado que integrarán Maris Yic, hija de Nuble Yic, militante comunista asesinado en el Penal de Libertad; Alicia Jaime, viuda de Ramón Peré, asesinado durante la huelga general, el primer asesinado de la dictadura; Rosa Martínez de Escudero, viuda de Julio Escudero, militante comunista desaparecido en Uruguay y Sergio Goycochea, hermano de Gustavo Goycochea desaparecido en Argentina"*. A su vez, el Dr. Pablo Blanco especialista en biología molecular y ex preso político, integrará la lista a Diputados por el departamento de Montevideo.

(La República Sección POLITICA 23/09/09)

7. Bonomi: Políticamente Responsables

En entrevista del programa radial "Primera Voz" de 1410 AM LIBRE, que conduce Sonia Breccia, el ex Ministro de Trabajo y Seguridad Social y actual Senador Eduardo Bonomi (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) respondió a la acusación de homicidio por la espalda al jefe del Penal de Punta Carretas realizada por el Senador Luis Alberto Heber (Herrerismo/Partido Nacional). Bonomi acusó al Senador Heber de hacerse eco de versiones originadas en la página web que manejan los militares procesados por violación de los DD.HH. durante la dictadura "...inundando Internet con basura". En cambio, afirmó que, luego de la restauración de la Democracia en 1985, más de 60 *"compañeros y compañeras; yo estaba entre ellos. (...) nos pusimos de acuerdo todos(...), con abogados, en decir que éramos políticamente responsables de todos los hechos realizados por el MLN (Movimiento de Liberación Nacional), que no quería decir materialmente responsables, pero sí políticamente responsables"*.

(La República Sección POLITICA 23/09/2009)

8. Posibles Juicios al Estado por Ley de Reparación Víctimas de la Dictadura

El Dr. Oscar López Goldaracena, experto en casos de DD.HH., indicó que la recientemente aprobada Ley de Reparación Integral a víctimas del terrorismo de Estado deja la posibilidad de realizarle juicios al Estado, ya que *"contempla la reparación integral a las víctimas y la responsabilidad del Estado, por lo tanto, si alguna víctima no es indemnizada podría reclamar ante el Estado invocando el derecho que la ley le reconoce"*, según informó el diario El País. Si bien expresó que la Ley es un *"adelanto importante hacia la reparación integral"*, indicó que se debe avanzar aún más en la próxima legislatura. A su vez, López Goldaracena agregó que *"quedan universos de víctimas no reparados en algunos de los rubros"* y destacó que la ley no prevé indemnización para los ex presos políticos. Asimismo, afirmó *"No hay que confundir indemnización con pensión reparatoria, que para cobrarla se debió renunciar a la jubilación. Esa es una prestación de la seguridad social, no una reparación"*.

(El País Sección NACIONAL 24/09/09)

9. Vázquez Reclamó en ONU por Planificación en Misiones de Paz

Luego de la sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas recientemente celebrada en la sede del organismo en Nueva York, el Presidente de EEUU Barak Obama convocó a una reunión privada con los Presidentes de los países que más tropas aportan a las Misiones de Paz de ONU. El encuentro realizado en el edificio de ONU contó con la presencia de ocho mandatarios, entre los que se encontró el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez. A pedido expreso de Obama, Vázquez ofició como orador de cierre. En su discurso, Vázquez aprovechó la oportunidad para plantear que aquellos países que aportan mayor cantidad de tropas a las Misiones de Paz deberían tener un rol de mayor protagonismo a la hora de la planificación de la Misión, *"Los países que aportamos el capital más importante, que es el capital humano, con lo que vale la vida, deben tener el derecho a participar en todas las etapas de planificación de una misión de paz y no sólo se les envié concurrir a determinado lugar y a cumplir una misión"*, indicó Vázquez, y añadió *"Queremos estar desde el principio, cuando se analiza, se plantea el tema y cuando se discute, cuáles serían las mejores condiciones para realizar esa misión de paz, porque los efectivos uruguayos y Uruguay tiene una buena experiencia en el tema y puede aportar no sólo con las misiones en el terreno, sino también con la preparación de estas"*. A la salida del encuentro Vázquez señaló que su planteo contó con un total apoyo de Obama, *"(...) el Presidente Obama fue conteste en que teníamos razón en los planteos que hicimos y ha quedado comprometido en trabajar fuertemente para apoyar y lograr que otros países puedan aportar en las misiones de paz"*, dijo Vázquez según consignó el Canal 12. El respaldo del presidente estadounidense fue tomado por la delegación uruguaya como un nuevo gesto que refleja el excelente relacionamiento que mantienen ambos gobiernos.

(La República Sección POLÍTICA 24/09/09, El Observador Sección URUGUAY 24/09/09, Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 24/09/09)

10. Editorial: "El Gesto de Juan Raúl"

En su sección editorial, el matutino "La República" publicó una nota que alude a la decisión del ex Senador Juan Raúl Ferreira (Correntada Wilsonista/ Partido Nacional) de votar por el Sí a la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, el próximo 25 de

octubre cuando se realicen las elecciones nacionales. Juan Raúl Ferreira (hijo de Wilson Ferreira Aldunate, histórico dirigente político del Partido Nacional opositor activo frente al régimen dictatorial (1973-1985)), fue defensor de la norma que hoy considera debe anularse, el cambio de actitud frente a la Ley fue considerado de manera positiva por el editorial, *“La actitud de Juan Raúl coloca a la política en un nuevo pedestal, la valoriza, la enriquece éticamente, le da un nuevo vigor. Sería bueno que por encima de a qué partido político se vote el próximo 25 de octubre, actitudes similares a ésta se multiplicaran, porque así se estaría confirmado no solo que estamos ante el fin de la impunidad como factor cultural, sino que además los uruguayos, por encima de intereses partidarios, podemos encontrar zonas de entendimiento que serán piedras fundamentales de una nueva democracia renovada, sólida, generosa que se vislumbra en el horizonte”* La nota concluye sosteniendo que *“Ya habrá espacio y tiempo para debatir con Juan Raúl Ferreira sobre sus opciones electorales. Pero hoy hay que hacer una pausa en el debate para que este gesto profundamente democrático florezca y tenga nuevos seguidores”*. (La República Sección EDITORIAL 24/09/09)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Maite Errandonea, Thomas Evans, Gustavo Méndez, Ariadne García y Andrea Waiter con la coordinación de Patricia Estefanell en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web :

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil